

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

Cónclaves

(Conclusión.)

Hoy no es limitada la duración del cónclave, ni se castiga con la dieta a los cardenales como a niños penitenciados. Su comida se la traen de fuera, colocada en bandejas llevadas en angarillas y acompañada de lacayos con librea; un depifero sigue el convoy con la espada al lado y arrastrado por caballos acaparazonados en la carroza del cardenal recluso. Cuando la comida llega al cónclave, se registra la pechuga de los pollos, se escudriñan los pasteles, se hacen cascós de naranjas, y se destapan las botellas, por temor de que se oculte algún papa en cualquiera de estas cosas. Si la comida es suntuosa, el pobre hambriento que la vé pasar la compara con la suya, y murmura. Si la comida es miserable, por otra debilidad de la naturaleza; el indigente se burla de ella y desprecia la púrpura romana. Se haría bien en abolir este uso, que no es ya de la época; el cristianismo se ha remontado á su origen, ha vuelto al tiempo de la cena y de los peces, y solo el luto debe presidir hoy tales festines.

Las intrigas del cónclave son célebres; algunas tuvieron á veces consecuencias funestas. Durante el cisma de Occidente, se vió á diferentes papas y antipapas maldecirse y excomulgarse desde lo alto de las murallas ruinosas de Roma. Este cisma parecía próximo á cesar, cuando Pedro de Luna, lo reanimó en 1304 por una intriga del cónclave reunido en Avignon. Alejandro VI compró en 1492 los sufragios de veinte y dos cardenales que le prostituyeron la tiara. Sisto V no necesitó mas intrigas que sus muletas, y cuando fué papa, su genio no tuvo ya necesidad de tal apoyo. Yo he visto en una villa de Roma un retrato de la hermana de Sisto V, mujer del pueblo, á quien el terrible pontífice, en su orgullo plebeyo, se complació en hacer pintar.—Las primeras armas de nuestra casa, decía éste á su hermana, son los andrajos. (Iambels.)

Era aun el tiempo en que algunos soberanos dictaban órdenes al Sacro Colegio. Felipe II hacía entrar en el cónclave algunos billetes de este tenor: *S. M. no quiere que N. sea papa. S. M. quiere que lo sea N.* Después de esta época las intrigas de los cónclaves apenas son otra cosa que agitaciones sin resultados generales. Perron y de Ossat obtuvieron sin embargo la reconciliación de Enrique IV con la Santa Sede, que fué un gran acontecimiento. Las embajadas de Perron son muy inferiores á las cartas de Ossat. Antes que ellos, Bellay había estado á

punto de impedir el cisma de Enrique VIII. Habiendo obtenido de este tirano, antes de su separación de la iglesia, que se sometería al juicio de la Santa Sede, llegó á Roma en el momento en que iba á pronunciarse la condenación de Enrique VIII. Pidió y obtuvo un plazo para enviar un hombre de confianza á Inglaterra; pero á causa de los malos caminos, se retardó la respuesta. Los partidarios de Carlos V hicieron pronunciar la sentencia dos días antes de la llegada del portador de los poderes de Enrique VIII. El retardo de un correo ha hecho á la Inglaterra protestante y cambiado la faz política de Europa. Una copa demasiado grande variada en Babilonia fué causa de la muerte de Alejandro.

Viene en seguida el tiempo de Olimpio, en que el cardenal de Retz, en el cónclave después de la muerte de Inocencio X, se alistó en el *escuadrón volante*, nombre que se daba á la fracción de diez cardenales independientes; estos cardenales llevaban consigo á Sachetti, que no era bueno *más que para pintar*, para hacer pasar á Alejandro VII, *sabio col silencio* y que una vez nombrado papa se halló no ser gran cosa.

El presidente de Brosses cuenta la muerte de Clemente XII, de que fué testigo, y la elección de Benito XIV, como yo he visto al Pontífice León XII examinar sobre su lecho de muerte; según costumbre el cardenal camarlengo había dado dos ó tres golpes en la frente con un martillo á Clemente XII, llamándole por su nombre de *Lorenzo Corsini*: «No respondió nada, dice de Brosses:» y añade: *Ved aquí en lo que consiste que vuestra hija esté muda.* Y ved aquí, digo yo, como se trataban en aquellos tiempos las cosas mas graves: un papa muerto, en cuya cabeza se dan golpes como en la puerta del entendimiento. llamando al hombre examiné y mudo por su nombre, podía á mi parecer inspirar á cualquiera que presenciase este acto otra cosa que una burla, aunque esta burla fuese tomada de Moliere. ¿Qué habría dicho el ligero magistrado de Dijon si Clemente XII le hubiese respondido desde las profundidades de la eternidad:—«¿Qué me quieres?»

El presidente de Brosses envía á su amigo el abate Courtois una lista de los cardenales del cónclave, con algunas palabras en su honor.

Guadaqui, santurron, camandulero, sin talento y sin gusto; un pobre fraile.

Aguaviva de Aragón, figura noble y un poco crasa; el talento como la figura.

Ottobani, sin costumbres, sin crédito, dissipado, arruinado, aficionado á las artes.

Alberoni, fogoso, inquieto, desconsiderado, sin costumbres, sin decencia y sin juicio: según él, un cardenal es un... vestido de encarnado.

La lista continúa del mismo modo: el cínismo es todo su ingenio.

Una bulonada irregular tuvo lugar después de la muerte de Clemente XII. De Brosses fué á comer con unos ingleses á la puerta de san Pancracio, y se representó una parodia de la elección de un papa; sir Ashewd se quitó la peluca, y figuró al cardenal decano; se cantó el *Oremus*, y el cardenal Alberoni resultó elegido en el escrutinio de esta orgía. Los soldados protestantes del ejército del condestable de Borbón nombraron papa en la iglesia de san Pedro á Martín Lutero. Los ingleses que son hoy la llaga y la Providencia de Roma, respetan el culto católico que les ha permitido levantar un púlpito fuera de la puerta del Pópulo. El gobierno y las costumbres no sufrirían hoy semejante escándalo.

En el momento que un cardenal queda prisionero en el cónclave, lo primero que hace es ponerse él y sus criados á oradar durante la oscuridad: las paredes de su celda, recién compuestas, hasta que hacen un agujerito, por medio del cual se dirigen avisos durante la noche de dentro afuera y de afuera á dentro. Por lo demás, el cardenal de Retz, cuya opinión no es sospechosa, después de haber hablado de las miserias del cónclave de que formó parte, termina su relación con estas bellas palabras:

«Se vivió á li (en el cónclave) siempre en comun, con el mismo respeto y la misma cortesía que se guarda en los gabinetes de los reyes; con la misma política que se usaba en la corte de Enrique III; con la misma familiaridad que se vé en los colegios; con la misma modestia que se nota en los noviciados, y con la misma caridad, en apariencia al menos, que podría haber entre dos hermanos perfectamente unidos.»

Al acabar el epitome de una inmensa historia, me sorprende la manera grave con que comienza y la manera casi burlesca con que termina; la grandeza del hijo de Dios abre la escena, y achicándose por grados á medida que la religión católica se separa de su origen, termina en la pequeñez del hijo de Adán. La elevación primitiva de la cruz apenas se halla mas que en la muerte del soberano pontífice, ese papa, sin familia, sin amigos, y cuyo cadáver se deja sobre la cama, demuestra que el hombre no era tenido en nada en la capital del mundo evangélico. Como príncipe temporal se hacen al papa difunto honores fúnebres; como hombre, se abandona su cuerpo y se echa á la pueria de la iglesia en que en otro tiempo hacía penitencia el pecador.

M. de U. T.—V. de Ch.

Letra de cambio á la propia orden.

Consecuente con el criterio que ha expuesto en distintas ocasiones, el ilustre director de la *Revista de los Tribunales* de Madrid, el senador vitalicio don Francisco Lastres, ha presentado en la alta Cámara, una proposición de Ley, interesando la reforma del art. 446 del Código de Comercio, concebida en los siguientes términos:

AL SENADO.

«El art. 446 del Código de Comercio permite que el librador pueda girar la letra de cambio á su propia orden, expresando retener en sí mismo el valor de ella. Las últimas palabras del texto contienen una prescripción, que si fué fundada en la primitiva ley mercantil, resulta hoy incompatible con el gran desarrollo de los negocios y el carácter especial de la letra de cambio.

La restricción aludida no existe en ningún código europeo, y por lo mismo las letras á la orden del librador expedidas en el extranjero sobre plazas españolas, omiten la fórmula que previene nuestra ley. Por falta de ese requisito, aun cuando el giro esté legalmente aceptado, los Tribunales niegan carácter ejecutivo á la letra, y estimándola defectuosa, llegan hasta aplicar el art. 450 del Código mercantil.

Este resultado, por todo extremo lamentable, coloca á la justicia española, respecto del extranjero, en situación poco airosa, y para el comercio de buena fé se crea un estado de incertidumbre y desconfianza que origina grandes daños para la riqueza del país y el crédito nacional, males que se pueden evitar con solo suprimir las frases que se denuncian.

Fundado en estas consideraciones, el que suscribe tiene el honor de someter á la consideración del Senado la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo único. El art. 446 del Código de comercio queda redactado como sigue:

«El librador podrá girar la letra de cambio:

- 1.º A su propia orden.
- 2.º A cargo de una persona, para que haga el pago en el domicilio de un tercero.
- 3.º A su propio cargo, en lugar distinto de su domicilio.
- 4.º A cargo de otro en el mismo punto de la residencia del librador.
- 5.º A nombre propio, pero por orden y cuenta de un tercero, expresándose así en la letra.

Esta circunstancia no alterará la responsabilidad del librador, ni el tenedor adquirirá derecho alguno contra el tercero, por cuya cuenta se hizo el giro.»

Creemos que prosperará la preinserta proposición, basada en la experiencia de un letrado tan estudioso como el Sr. Lastres, al que felicitamos.

Arreglo eclesiástico.

Ya son del dominio público las reformas del concordato que el gobierno propone al Vaticano.

Después de suplicar á su santidad que renuncie al derecho de nombramiento de 52 piezas eclesiásticas que le reservó el concordato de 1851, se propone lo siguiente:

«Cuando muera un deán, proveerá el obispo el deanato dentro de los primeros ocho días; pero necesariamente será nombrado el dignidad más antiguo de la misma iglesia.

Cuando muera un dignidad, el señor obispo proveerá la vacante en el tiempo antes designado, pero necesariamente en el canónigo más antiguo de su

iglesia que acepte el nombramiento; solo podrá interrumpirse este método para nombrar al provisor que cuente más de diez años sirviendo el provisorato, ó al secretario con más de diez de servir la secretaría de cámara, ó al fiscal con más de doce años sirviendo la fiscalía, ó al rector del seminario con más de quince años de gobernar el colegio y teniendo todo grado mayor en Teología ó Cánones.

Cuando vaque una canonjía, la proveerá el obispo en el mismo término antes dicho; pero guardando siempre el método siguiente: la primera canonjía la proveerá en el cura propio de término más antiguo; la segunda en la misma forma, y la tercera en el beneficiado más antiguo de la misma iglesia. Este método solo podrá ser interrumpido para nombrar al provisor, secretario de cámara, fiscal ó rector del seminario, con seis, ocho, diez ó doce años de servicio en esos cargos.

Cuando vaque un beneficio, lo proveerá en el tiempo anteriormente determinado, pero observando el método siguiente: de cada tres beneficiados, proveerá el primero en el cura propio más antiguo entre los que lo soliciten; el segundo, en la misma forma, y el tercero, en el catedrático más antiguo del seminario.

Este método solo se interrumpirá para colocar el mayordomo del prelado que cuente ocho años en este cargo ó al caudatario que lo haya desempeñado por doce años.

Desaparecerán las canonjías de oposición, y solo se proveerán por esta las cuatro canonjías de oficio y los beneficios reconocidos con cargo de oficio.

Los curas ecónomos no percibirán los tres quintos de la renta que corresponda al propietario, nada más que el primer año de su economato, y después solo se le pasará en cuenta la renta de un coadjutor, disminuyéndose lo demás en la dotación de la diócesis, aunque esté aprobado el arreglo parroquial.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—Un pueblo ignorante será siempre esclavo aunque esté regido por la más hermosa constitución.—CONDORCET.

EFEMÉRIDE.—Conrado VI, señor de Oels, Wartenberg y Bernstadt, trigésimo obispo de Breslaw en 1417, murió en 9 de Agosto de 1447, y fué enterrado en su catedral.

CARDENAL.—Esta sagrada dignidad ha sido concedida al señor Merry del Val, apenas tomó posesión del sólo pontificio el nuevo papa.

REPÚBLICO.—En el tren correo de el Lunes último pasó por esta don Nicolás Salmerón y Alonso, con dirección á sus posiciones de Almería. Tan respetable hombre público piensa descansar, en los días que quedan de verano, de los trabajos y desvelos que le proporcionan la política, la cátedra y el bufete.

A la estación subieron á saludarla multitud de personas de esta ciudad, teniendo el placer de estrechar la mano del hombre integérrimo que representa hoy las nobles aspiraciones de la nación española.

CONSTANTINOPLA.—El patriarca griego ó ortodoxo de Constantinopla, Joaquín III, firmó el 26 de Agosto del año pasado, una carta dirigida al clero y á su pueblo ordenándoles alejen sus ovejas y sus hi-

jos de las escuelas confesionales extranjeras. No quiere que los fieles ortodoxos confíen sus hijos á hijas á los profesores católicos ó protestantes, que al enseñarles idiomas extranjeros y educarlos á la europea, les hacen abandonar los usos y costumbres de sus antepasados, induciéndolos así á la perdición y al vicio. El patriarca protesta sobre todo contra la propaganda católica hecha en estas escuelas por los misioneros católicos. Y es que tuvo miedo de que los frailes expulsados de Francia invadieran el país cuando la aplicación de la ley de 1901 sobre las asociaciones y congregaciones.

FABRICA AZUCARERA S. TORCUATO

Compañía Anónima.

El Consejo de Administración en sesión ordinaria celebrada en 3 del actual, acordó convocar á la Sociedad para la celebración de Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día diez y seis del presente mes en su domicilio social San Antón, 39, y hora las cuatro de su tarde con objeto: 1.º Tratar de la aportación ó venta de dicha Fábrica á la Sociedad General Azucarera Española, y de cuanto con este extremo se relacione: 2.º Modificar el artículo 4.º de los Estatutos que señalan la duración de la vida social si recayese acuerdo afirmativo sobre el primer punto, debiendo advertirse que para dicha modificación se hace precisa la concurrencia exigida por el art. 56.

Los Señores accionistas podrán depositar sus acciones de la primera y segunda emisión en la forma que determina el art. 24 de precitados Estatutos. Granada 4 de Agosto de 1903.

El Presidente del Consejo,
Francisco Muñoz Laserna.

ADVERTENCIA.—A los suscriptores que nos pasen aviso al cambiar de residencia durante el verano, les remitiremos el periódico al punto donde se dirijan, sin aumento de precio.

ENSEÑANZA.—Los maestros de esta provincia continúan esperando en vano que se les pague el primer semestre de material.

AGUARDIENTE.—El alcoholismo y los males que engendra cuestan anualmente á Francia más de mil millones. Es, pues, el alcoholismo, una verdadera calamidad para el individuo, para las naciones y para toda la humanidad.

CONFESIÓN.—Se ha hecho en el Senado, que hay en Madrid quince mil licenciados de presidio. Nosotros hemos conocido por estos rincones de Andalucía, una cosa mucho peor; muchos alcaldes que antes y después de serlo, han estado en presidio.

DILUVIO.—Un astrónomo inglés anuncia que llegará un día en que la estrella polar abandonó el lugar que actualmente ocupa, para entrar en la constelación del Dragón. Entonces será el principio del fin del mundo. El hielo y las nieves del polo se fundirán e inundarán los continentes. La fecha de este nuevo diluvio está remota... será poco más o menos, dentro de 14.000 años.

IMPARCIALIDAD.—La justicia nos obliga a bajar palmas en honor de Maura por su conducta electoral, afirmando que quienes lo combaten en ese terreno lo hacen con miras bastardas.

Llamemos al pan pan; pero no nos empeñemos en hacer comulgar a las gentes con ruedas de molino!

Nos fusionamos con *El Evangelio*.

DEMANDA.—Casa constructora admitirá electricistas ayudantes jóvenes y formales que tengan conocimientos técnicos suficientes y muy buenas referencias. Dirigirse al Director del *Comptoir Industriel*, Recoletos, 7, entresuelo, Madrid.

FEMINISMO.—Acaba de ponerse á la venta la segunda edición del notable discurso que pronunció en el Ateneo de Madrid, la eminente escritora doña Concepción Jimena de Flaquer.

ALISTAMIENTO.—Los mozos que por razón de su edad deban ser comprendidos en el alistamiento y reemplazo de 1904, y tuviesen que comprobar, por las exenciones que se propongan alegar, la ausencia ó ignorado paradero de sus padres ó hermanos, deberán presentarse dentro del mes actual en el Ayuntamiento, para incoar el expediente de ausencia que determina el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la vigente ley de reemplazos; advirtiéndoles que de no efectuarlo en dicho plazo, les pararán los perjuicios correspondientes.

SUBASTA.—Tendrá lugar en la alcaldía de Górez el día 23 del actual, para el aprovechamiento del *Monte del Pueblo*, durante las estaciones de verano y otoño. Podrán pastar 100 cabezas de ganado vacuno, 6.000 lanares, 1333 cabrias y 100 caballares. El tipo de subasta es 2.109,75 pesetas.

CAMPANAS.—Un vuelo general de ellas anunció en esta ciudad la elección del nuevo Pontífice Pío X. La noticia llegó aquí el último Miércoles por la mañana.

CALOR.—Dice la prensa de Almería que ya es insoportable el comportamiento del Sol con aquellos habitantes. En la calle y en la mayor parte de las viviendas es ya insoportable aguantar las pretensiones del astro rey, el que según se quejan, piensa que los vecinos se asen, de seguir dicho señor, tan implacable con ellos.

Todo en este mundo tiene remedio.

Que nuestros hermanos se vengán á Guadix, y que no olviden la ropa del invierno.

ENFERMO.—Las últimas noticias de Roma son satisfactorias respecto á nuestro cardenal señor Herrero; pues dicen que se encuentra muy mejorado de la enfermedad que sufre.

HIGIENE.—Con justa causa, con razón sobrada, se quejan los habitantes de las casas que lindan con la plazuela de la Catedral. El célebre derribo que hay frente la iglesia del Sagrario está sirviendo de muladar para cuantos arrapiezos que de día y de noche merodean por tal sitio. El hedor es ya inaguantable, tanto que el transeunte también es atacado de asquerosas vascas cuando tiene la desgracia de atravesar por allí.

Señor Alcalde, alguna disposición gubernativa es necesario tomar, la salud del vecindario lo exige imperiosamente. O es necesario quitar de en medio tan hedionda letrina y urbanizar su área, ó ver el modo de que se coloque una cerca que los chiquillos no puedan trasvasar. Repetimos que así lo exige, que así lo demanda la salud de aquellos castigados vecinos.



TRES MINUTOS DE DESCANSO

I.—COMUNISMO.

Tomada esta palabra en su acepción más lata, es una teoría que obliga á poner en común todos los bienes, sea cual fuere el título porque se posean; soberanías, mujeres, fincas, industria, talentos y de derechos de toda clase. En este sentido, el Comunismo es la disolución universal de la familia y de la sociedad; el desquiciamiento completo de la moral y de las costumbres; la destrucción total de cuanto hasta ahora se ha llamado *derecho*; la negación absoluta de toda Religión positiva. Es el estado salvaje, llevado al más alto grado de barbarie de que se haga mención en los anales de la humanidad; es la igualdad y fraternidad de los brutos.—(PERRONE.)

II.—SANTA ELENA.

Cuando Juan de Noya arribó á Santa Elena, en 1502, el interior del país no era más que un desierto. Fernando López, renegado portugués, que fué deportado á la isla, la pobló de vacas, cabras, gallinas y otras aves de las cuatro partes del mundo, introduciendo en ella, como Noé en su arca, animales de todas las especies que produce la tierra.—(CHATEAUBRIAND.)

III.—RETRATO.

No hay atractivos mas deseados que una cara redonda, de boca chica con dos hileras de marfil, ojos azules velados por negras pestañas, y larga y rubia cabellera.

El autor de este retrato es Chenier.



PAPA.—El nuevo, Pío X, es muy ensalzado por la prensa de todos los países. Giuseppe Sarto, que así se llamaba antes, era Patriarca de Venecia, y todos están conformes en concederle un talento superior, justo y de grandes virtudes. Nació en Rierre el 2 de Junio de 1835, teniendo por tanto 68 años.

JUDIOS.—Los de Kischineft han sido bárbaramente acometidos por los fanáticos rusos, quienes se van haciendo odiosos á todos los pueblos civilizados con sus repetidas matanzas.

Se cuentan á centenares los muertos y heridos, lo mismo que cuando el motín de Odesa; no habiéndose respetado mujeres, niños, ni ancianos, y llevándose á cabo los mayores ultrajes, dignos sólo de la Edad Media.

Unas 200 casas de judíos fueron acribilladas á balazos y destruidos los muebles. Además se encuentran en el mayor desamparo más de 20.000 personas.

ESTADÍSTICA.—Clasificada la población española por sexos resulta que los 18.891,574 habitantes, 9,587,821 son varones y 9.303,753 son hembras.

No se cuenta el caso de Fernando Poó. Solteros hay 10,000,000; casados, siete millones, y viudos, el resto.

Existen en España 55.000 extranjeros de los cuales hay: 25.000 franceses, 8.000 ingleses, 3.000 alemanes y 11.000, portugueses.

CORRUPCION.—Que tal estarían las costumbres en Roma en tiempo de Augusto, que este tuvo que imponer como precepto el matrimonio, y no encontraba doncellas dispuestas á consagrar á Vesta su virginidad, aunque las prometía los privilegios de las madres de familia.—(C. C.)

Academia de Bellas Artes

Desde hoy queda abierta en un magnífico salón de la planta baja del Palacio de Villalegre en esta ciudad, cuyo edificio está marcado con el número 2. Esta Academia está dirigida por el conocido fotógrafo y pintor don Sebastian Madrid Hinojo, alumno oficial que fué de la Real Academia de S. Fernando de Madrid. Da lecciones de dibujo lineal, natural y pintura; don Sebastian Madrid Hinojo no tiene necesidad de encomiar el interés que se toma por sus discípulos; pues los que hace algún tiempo reciben sus lecciones pueden justificar con sus adelantos su método de enseñanza. Las horas de Academia serán señaladas por el director á sus discípulos según las diferentes estaciones del año.

2.—PLAZUELA DE VILLALEGRE.—2.

Piano.

Se vende uno alemán con armadura de hierro, cuerdas cruzadas sistema Norte-Americano, de grandes y sonoras voces.

Para tratar casa de la viuda de don Miguel García Barlite, Solana de Santiago.

Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo...	fanega, de...	11.25	a	11.50	ts.
Cebada...	» de...	07.00	a	07.50	»
Centeno...	» de...	00.00	a	00.00	»
Habas...	» de...	11.50	a	12.00	»
Maiz...	» de...	00.00	a	00.00	»
Garbanzos...	» de...	20.00	a	40.00	»
Judías...	» de...	25.00	a	30.00	»
Lentejas...	» de...	00.00	a	00.00	»
Aceite...	arroba, de...	09.00	a	09.50	»
Cañamo...	» de...	12.00	a	13.00	»
Catatas...	quintal, de...	06.00	a	06.50	»
Pañamones...	fanega, de...	00.00	a	00.00	»

EL CORREDOR,
JUAN MATIAS LORÉNTE.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA

En el mar la prima dos
nos hace rogar á Dios,
y complemento y final,
dos prima, es letra vocal.

La solución en otro número.
La anterior. = PESETA.

Agricultura

Juzgamos de gran interés las siguientes conclusiones publicadas por el ilustrado químico y agricultor Dr. Aliño.

1.ª Antes de proceder al cultivo del trigo, es necesario estudiar los factores climatológicos de la región, con el fin de elegir la variedad que mejor se adapte á los mismos.

2.ª El sistema de abonar debe inferirse con una estercoladura equivalente á la cantidad de abonos químicos que luego indicaremos y la cual deberá repetirse cada tres ó cuatro años.

3.ª Según los análisis medios del grano y paja, los verídicos resultados que arrojan los campos de experiencias, en las tierras de regadío se echarán 385 kilos de superfosfatos de 16' á 18 y 35 de cloruro potásico d. 85' antes de la siembra: 420 de nitrato de sosa, 250 en el mes de Marzo, 100 a primero de Abril y 70 a últimos del mismo, en cada hectárea de tierra.

4.ª En las tierras de secano se hecharán por hectárea 220 kilos de superfosfatos y 20 de cloruro potásico antes de sembrar, añadiendo solamente, si el terreno es pobre en sustancias orgánicas, 10 kilos de nitrato de sosa para mejorar la germinación, y 230 del restante nitrato en el mes de Marzo al practicar la escarda ó garabateo.

5.ª Como la producción de las tierras de secano es susceptible de duplicarse con el empleo de los químicos, puede calcularse la cantidad de los elementos fertilizantes necesarios para obtener doble cosecha, distribuyendo por cada hectólitro: nitrato de sosa, 37 kilos, superfosfatos de cal, 21 id.; cloruro potásico, 1 id.

El periódico más pequeño

No es fácil asegurar cuál es el periódico de mayor tamaño de cuantos en el mundo se publican, pero se sabe de una manera cierta cual es el que tiene las más pequeñas dimensiones.

A Grecia le cabe el honor de poseerlo.

Se imprime en Larissa y tiene aproximadamente el tamaño de dos hojas en octavo.

Su fundador, que se llama Mabris y es hombre de mucha imaginación, lo tituló «Il Mikras», que significa «La Pequeña».

El diminuto periódico de que se trata está inspirado en el más ardiente patrioismo.

Cuando las tropas turcas entraron en Larissa, suspendió su publicación, y su director se vio precisado á abandonar aquel territorio. Apenas los enemigos de la patria desaparecieron, la heroica y minúscula publicación emprendió nuevamente la tarea de atacarlos rudamente, y en todos sentidos.

Aparece «La Pequeña» cada ocho días; publica como los demás periódicos, noticias políticas y de carácter local, pero no se significa en pro de determinada tendencia. Habla de filosofía, de religión, de pedagogía, de viajes, de medicina y estudia los problemas que con el comercio se relacionan. Cultiva la poesía y sus poemas son satíricos unas veces, otras épicos ó líricos. El precio de suscripción solo es de dos drámas al año.

No se vende en las calles y nadie ha oído pregondarlo una sola vez en la vía pública.

Tiene fama de ser poco benigno; justificada por completo. Su sátira es mordaz, sus ataques hieren vivamente, habiendo sido comparados á las picaduras de las avispas aticas. Nadie está libre de ellos; pero «La Pequeña» posee una rara cualidad; conoce la gramática y escribe en lenguaje muy correcto.

SEMILLAS

Para el sulfatado de semillas á continuación describimos el método preconizado por la Granja Escuela experimental de Zaragoza.

Se hace una solución de sulfato de cobre al 1 por 100; se coloca el grano en cestas ó exportillas que se sumergen en la disolución durante dos minutos; se sacan y tienden espolvoreándose con cal apagada, para que se adhiera el sulfato.

revolviéndolo con una pala de madera y por fin se deja ocar al aire libre dándole varias vueltas para que quede bien seco; no conviene emplear desecadores de sulfato porque disminuyen el poder germinativo de las semillas.

Alimentación para el Ganado

Mr. Paul Gay, profesor de Zootecnia en la Escuela de Grignon, publicó en los *Anales agronómicos*, una interesante Memoria sobre el valor nutritivo de la castaña de la India, y presentando el resultado de sus propias experiencias, llega á estas conclusiones:

1.ª Las castañas de la India poseen un valor alimenticio, por lo menos, tres veces igual al de las ricas plantas forrajeras. Su composición, un poco variable, según las circunstancias, y sobre todo dependiente de su estado de desecación, es aproximadamente la siguiente:

Agua	38.03 por 100
Proteína bruta	4.84
Extracto etherico	4.64
Extractivos no azoados	46.19
Celulosa bruta	3.66
Cenizas	1.77

2.ª Las castañas cocidas tienen un valor alimenticio muy superior al de las castañas crudas y, para el engorde del ganado, por ejemplo, el agricultor obtendría ventajas haciéndolas cocer antes de daraselas.

3.ª Las castañas de la India son fácilmente aceptadas por el ganado vacuno y no ejercen influencia alguna perjudicial sobre la riqueza y calidad de la leche. Los carneros tambien se acostumbran fácilmente á las castañas de la India.

4.ª El ganado de cerda tiene una repugnancia acentuada por este alimento, y por ello es inútil pensar en utilizarlo para dichos animales.

De lo que antecede llegase á concluir que no hay la menor duda que la castaña de la India constituye un buen alimento para el ganado, exceptuando, sin embargo, los cerdos y las aves domésticas, para alguna de las cuales es un veneno.

En vista, pues, del valor del fruto y de la excelente madera muy útil para construcciones y mueblaje por su hermosura y duración; el *Esculus hippocatanum* es uno de los árboles ornamentales que más se debería propagar en nuestro país, porque pocos rivalizan con él bajo el doble punto de vista de utilidad y hermosura.

EL ACCITANO

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, Villa Alegre, 4.—Guadix

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, un año. Ptas. 10.00
En toda España. » 10.00
Extranjero. » 12.50
Número corriente, 25 céntimos de peseta. Atrasado, 50.

Anuncios: 1.ª plana, peseta línea; 2.ª 75 céntimos de peseta; 3.ª 50 céntimos; 4.ª 25.

Comunicados: precios convencionales.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.